



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

“Hablemos del tema” es un proyecto que trata de la educación y prevención sobre las adicciones y el consumo indebido de drogas. El mismo fue desarrollado por directivos de Nivel Medio de la localidad de Valcheta (CEM 87, 126, Residencia Femenina y Masculina), debido al notable crecimiento de adicción en las instituciones.

Se propone trabajar en el cuidado de nuestros jóvenes, los adolescentes no son todos iguales, pero la adolescencia es un proceso de desarrollo que todos transitan. El consumo de drogas en nuestra sociedad tiene una dimensión que corresponde a su versión de adormecimiento, de evasión de la realidad, lo que nos remonta a plantearnos ¿De qué huyen nuestros jóvenes al querer alejarse de su realidad?

Tenemos que buscar entonces herramientas necesarias para repensar a cerca de la complejidad del abordaje del consumo problemático de sustancias comenzando por poner en suspenso el significado social que se utiliza para nombrar a aquel que consume una droga ilegal: adicto o drogadicto.

La institución como la Escuela no alude el conflicto, sino que lo asume como motor del cambio. Desde esta perspectiva podemos ver que la misma es un ámbito propicio para la prevención del consumo problemático de drogas y la promoción de la salud.

El objetivo general del proyecto es promover acciones de prevención específica e inespecífica que promuevan hábitos y conductas saludables a partir de ser protagonistas centrales en la comprensión de los problemas y en las estrategias para sortearlos, en el desarrollo de la autonomía que posibilitara la toma de decisiones de cada persona como base esencial para la construcción de un proyecto de vida.

Este proyecto fue elaborado y está siendo desarrollado por directores de escuelas de Nivel Medio, Prof. Raquel Molina - CEM 87, Prof. Marisa Valentini - CEM 126, Prof. Zenona Quichan - Residencia de N M Femenina y Prof. Gonzalo Martínez - Residencia de N M Masculina, todos de la localidad de Valcheta.

Por ello:

**Autor:** Luis María Esquivel.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, sanitario, social y comunitario el proyecto educativo y de prevención de adicciones "HABLEMOS DEL TEMA" desarrollado por los directores de escuelas medias y residencias de nivel medio de la localidad de Valcheta.

**Artículo 2°.-** De forma.